

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se va a erigir una estatua al Cid en Buenos Aires

Regalada por mistres Huntington, y se pide piedra a Burgos para el pedestal del monumento. Se acuerda adquirir la casa núm. 2 de la calle del Progreso. Algo sobre el telegrama enviado como protesta por los actos antiespanolistas. Asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete y diez bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Payón, Almedres, Moreno, Conde, Fournier, Peralta, Fuentes, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), Rodríguez, García Lozano, Calleja, Díez Pérez y Echevarrieta.

Orden del día

Aprobada el acta se lee una proposición de la Alcaldía, sobre adquisición de la finca número 2 de la calle del Progreso y otra en la de Miranda sin número.

El precio es el de 170.779 pesetas, a abonar en tres anualidades, en la primera quincena de Febrero de cada año.

El señor Calleja hace historia de la tramitación del expediente de que se trata, en el cual estíma hay anomalías en relación con que se hayan hecho tasaciones de la finca, aparte de la del señor Arquitecto municipal, por el señor Rico y la Delegación en Burgos del Colegio de arquitectos.

El alcalde hace ver que la única razón que aconsejó eso fué el hecho de administrar con toda pureza los bienes de la ciudad, haciendo público que este asunto se ha resuelto satisfactoriamente, abonándose, además del precio que se fijaba en la tasación del arquitecto los gastos de 1,20 por 100 de pagos al Estado, proponiéndose llevar a cabo las obras complementarias, a la mayor rapidez.

Se entabla un largo debate en el que intervienen, los señores García Lozano, Ruera, Conde, Rodríguez y Almedres, y se aprueba la proposición, constando en acta las manifestaciones del señor Calleja.

En vista de las proposiciones de las distintas Comisiones, se adoptan en los diversos dictámenes las siguientes resoluciones:

Abastos.—Autorizar a don Teodoro Madrazo para vender helados y refrescos en una ventana del Café Candela. Arbitrios.—Acceder a lo solicitado por el presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos en lo que se refiere a la expedición de tarjetas personales para el paso de caza, por los felatos, desestimándose la parte que se refiere a caza menor y truchas.

Beneficencia.—Convocar a oposición para proveer en propiedad dos plazas, una de practicante y otra de auxiliar de la Beneficencia Municipal.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano sin dictamen proponiéndose se concedan gratificaciones de 500 pesetas con carácter personal a don Luis Fournier y don José Gutiérrez Mera.

Gobierno.—Solicitar del Gobierno el auxilio de 3.000 pesetas para cada una de las casas viviendas construidas para maestros.

Contribuir, aparte de con el terreno, con la cantidad correspondiente, a la construcción de escuelas en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Hacienda.—Dejar para consignar en el próximo presupuesto la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir al sostenimiento de la Casa de Maternidad, en concepto de subvención al Comité de la Cruz Roja local, que ha de llevar a cabo tal labor.

Idem idem idem la cantidad correspondiente al pago de las obras de pavimentación de las calles de Benito Gutiérrez, Santa Cruz y Santa Dorotea. Obras.—Autorizar a don Sebastián

emplazarla en una de las más importantes vías de dicha capital, e inaugurarla el día 12 de Octubre, se desea que parte de la piedra que sirva de pedestal al monumento proceda de la provincia donde el héroe nació, por lo cual solicitan el envío del correspondiente material, a su cargo.

El alcalde propone que conste en acta esta gestión que se realiza para rendir un homenaje más al héroe legendario castellano, y solicita pase la solicitud a la Comisión de Obras.

También cree que puede enarse un oficio de gracias a la donante de esta estatua, que si no recuerda mal, lo ha sido también de otras.

Ya que en Burgos no tenemos estatua de nuestro héroe, podemos testimoniar nuestro agradecimiento a esta donante.

A propuesta del señor Martínez Mata se autoriza a la Alcaldía para que acceda a la petición de los burgaleses de la Argentina, si no hubiera tiempo para que dictaminase la Comisión, y se acepta la proposición del señor Santamaría en lo que se refiere a la gratitud del Ayuntamiento por la gestión y el donativo de la estatua.

Unos ruegos

El señor Rodríguez pide que se fije un lugar donde puedan dejarse los vehículos mientras sus dueños, de distintos pueblos, realizan gestiones en la ciudad, y también que se abone la gratificación acordada por el Ayuntamiento a los empleados de Arbitrios.

Le contesta el alcalde prometiendo atender el primer ruego y diciendo del segundo que es la tercera gratificación que se trataba de dar a estos empleados, pero a pesar de todo estudiará el caso.

El señor Rodríguez recuerda que con motivo de una intervención del señor García Lozano, relativa a unas frases pronunciadas por un representante en Cortes de la provincia de Vizcaya, en Cataluña, se autorizó a la Alcaldía para enviar un telegrama de protesta, pero le parece que son algo tendenciosos los despachos cursados. En ellos parece que a la Generalidad se la trata despectivamente, por el cual 'hago constar que no estoy conforme con la forma en que se redactaron los telegramas aludidos.

El alcalde contesta diciendo que desde luego el señor García Lozano hablaba de esto en pasadas sesiones, y sus manifestaciones eran de tal gravedad que estaba redactado un telegrama al diputado en cuestión diciendo que veríamos con gusto que no pisase tierra castellana, y al fin se enviaron los despachos a que ha aludido el señor Labin.

La Alcaldía no hizo otra cosa que según su leal saber y entender, interpretar el sentir de todos los concejales, significando con ese motivo la adhesión del Poder central, en todo lo que fuera mantener el prestigio y la autoridad de la nación.

El señor Labin insiste nuevamente y dice que hay que robustecer el sentido

de lo que representa la Generalidad. Con este motivo se produce un incidente, diciendo el señor Gonzalo Soto: Que conste que hay un concejal del Ayuntamiento de Burgos que está conforme con la actuación de la Generalidad.

El señor Rodríguez: Un concejal, no; varios.

El alcalde corta el incidente, y el señor Labin continúa diciendo que como castellano no puede por menos de mostrarse contrario a las frases pronunciadas por el diputado aludido, pero está de acuerdo con los republicanos de la izquierda. Estamos conformes con todos los señores concejales en evitar todo lo que pueda constituir desmembración de España.

El señor Martínez Mata habla para expresar su criterio de que la Alcaldía ha reflejado el sentir de la mayor parte de los concejales al enviar los telegramas redactados con motivo del ruego del señor García Lozano.

El alcalde dice que no ha tratado de menoscabar a nadie con esos telegramas cursados, ni a Cataluña, pero no se puede consentir que nadie tampoco trate de menoscabar a Castilla.

El señor Díez Pérez hace ver que al formular su ruego el señor García Lozano rehuyó por completo la parte específica que pudiera tener la cuestión.

El señor Rodríguez recuerda que también el salvó su criterio en este aspecto en la sesión citada, e igualmente dice el señor García Lozano.

El señor Gonzalo Soto se une a las manifestaciones del señor Martínez Mata (don Florentino), y se concluye esta parte, formulándose a continuación.

Otros ruegos

El señor Gonzalo Soto ruega al alcalde que se haga las gestiones oportunas cerca del gremio de hoteleros para que a la hora de los expreses, según lo acordado, acuda de madrugada algún coche para recoger a viajeros.

Al mismo tiempo pide que cuanto antes se dé paso a los carruajes por la calle de Fernán-González para evitar las molestias que ahora se producen con motivo de unas obras que allí se realizan.

El alcalde, en cuanto a la primera parte, contesta prometiendo atenderle y en cuanto a la segunda, después de ratificar las molestias aludidas, dice que trasladará el ruego a la Comisión de Obras.

El señor García Lozano formula otro relacionado con que se quite un espectáculo que hace imposible el tránsito por la calle del Carmen, y el señor Rodríguez pide que se recuerde al jefe de la estación lo dispuesto en relación con las maniobras en los pasos a nivel, ya que ha ocurrido que ha estado parado un tren en el de San Julián desde las once y media a doce y cuarto, estando expuestos unos niños a ser arrollados por el convoy, al pasar, por esa causa, debajo de los vagones.

Promete el alcalde trasladar lo primero al presidente de Gobierno y en cuanto a lo otro hacer las oportunas gestiones.

Formula otro ruego el señor Díez Pérez y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

DEPORTES

Palota vosca

El pasado domingo en 'La Bombilla'

El domingo, los aficionados a este deporte tan español, tuvieron que lamentar la ausencia de 'Corpio', el jugador que figuraba en el programa de la reunión pelotística para este día anunciada.

Dicho jugador, no procedió de acuerdo con lo que debió hacer, ya que una vez firmado el contrato, comprometido de modo completo con la empresa, a ésta la irrogó un perjuicio notable, y al público una decepción que nosotros, a fuer de veraces en nuestras crónicas, hemos de recoger.

Los burgaleses, con los buenos deseos de siempre, quisieron salvar el inconveniente, presentado, y en unión de algunos riojanos, supieron formar un programa, que al fin se desarrolló, con beneplácito del público que aplaudió su actuación, aparte de por lo que tenía de simpática por sus deseos de agradar.

Los burgaleses jugaron con el siguiente resultado: Sixto-San José, 30 tantos, Lechero-Garcinero, 19.

Los logroñeses, tuvieron el siguiente final: Gato Mayor-El Tasquero, 30 tantos, Rafa-Gatito Pequeño, fueron los vencedores.

P. DALIER

Día pasados, P. Dalier, en estas mismas columnas, convocó a una reunión entre aficionados a este deporte y pelotistas, celebrándose un cambio de impresiones para proceder a la organización de encuentros en los principales frentones de esta provincia.

De destacar que esta plausible idea que merece todo nuestro apoyo, por lo simpática, llegue a convertirse en realidad, para que este deporte de la pelota, que tanto relieve va adquiriendo en nuestra provincia, llegue a constituir la parte tan interesante que en otros sitios ha llegado a ser.

LIBROS
Compro Vendo
Antiguos y modernos
TORMOS
Punto de libros en la f ría

Colitis - Rumatismos - Almorranas - Varices
ENFERMEDADES DE LA PROSTATA
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizabal

III Concurso de patrullas de aviones militares

Juntamente con el concurso de patrullas de reconocimiento, se celebra otro de patrullas de caza, también para aviones militares.

Como se recuerda, estos concursos les organiza anualmente la 'Revista de Aeronáutica'.

Ayer se celebraron las pruebas fijadas para el día 27 y mañana, se celebrarán las siguientes con este concurso:

Primera etapa: Madrid-Burgos (223 kilómetros de distancia; 1 h. 13 m., a 6.000 metros de altura, con inhaladores de oxígeno), segunda etapa: Burgos-Vitoria-Burgos (ejercicio de intercepción y caza de aparatos de reconocimiento. Altura libre; 200 kilogramos con ametralladora fotográfica). Tercera etapa: Burgos-Madrid (en el menor tiempo posible. Diez minutos de acrobacia en patrulla, contados a partir de su paso por la vertical del 'fuerate').

Cada patrulla de caza, realizará diversos ejercicios de reconocimiento, intercepción y caza (descubrir y cazar una determinada patrulla de las de reconocimiento al paso de ésta por Vitoria, haciendo sobre ella seis disparos fotográficos, regreso y acrobacia).

Las salidas de las patrullas de caza, se efectuarán de diez en diez minutos, a partir de las seis de la mañana del 27 de junio.

Para que una patrulla sea calificada, debe llegar al final del recorrido con sus tres aparatos en correcta forma.

En el ejercicio de la etapa final, con velocidad máxima libre, se dará a la patrulla de caza que invierta menos tiempo, un coeficiente de seis puntos, restándose a fast emés un punto por minuto de retraso, con relación a la ganadora.

Vinos Tinos
MADRID
VINA TONDOÑA
Plantación
Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, nº 12
BURGOS

Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia (U. G. T.)

El próximo domingo, día primero de Julio, celebrará esta asociación un acto de afirmación sindical en el Cine Parisiana, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros Nicanor Fernández, de Santander, y Luis P. García Lago, de Madrid; esperando que todos los trabajadores en general y los bancarios en particular, acudan a este importante acto.—LA DIRECTIVA

Los modelos RCA-1934 son verdaderos modelos
Otros fabricantes los copiarán en sus receptores de 1935.
VIUDA DE EVENCIO LOPEZ
Espolón, 20
BURGOS

FERIAS EN BURGOS
Perfumería CASA FUENTES
Calle de Santander, núm. 6. -BURGOS
Esta Casa, como Regalo de Ferias, desde hoy, bonificará a su distinguida clientela con el 10 por 100 sobre el precio de venta en todos sus artículos.
Aprovecharse = Nadie más barato
Todo a precio de tarifa, con el 10 por 100 de descuento
Para atender debidamente a sus clientes y público
Relojería Gredilla
se ha trasladado a
PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)
Barnices - Esmaltes - Pinturas
Muñuzuri, Lefranc, Ripollín. S. A.
Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia
Pida muestras y presupuestos gratis a su
Agente de ventas en Burgos y provincia
RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS

Cecina cocida LA MEJOR Prim, 21 - «El Buen Género»

Pida usted el exquisito CAFE LA CARTUJA en ultramarinos y confiterías

ESTE VINO ESPAÑOL
HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS
CODORNÍU
SAN SADURNÍ DE NOYA

Ulceras - Heridas - Contusiones
Lodos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)

MADERAS MUEBLES
Tarima pino rojo del Norte
Durmientes
Machones
Molduras
Verjillas
Rodapiés
Tablones
Priso
Ripa
Tabla
Ganes
Escaleras
Camas
Sommiers
Lavabos
Sillas
Armarios de luna
Mesillas de noche, etc., etc.
Consúltense modelos y precios excepcionales a que pueden adquirirse directamente en la fábrica que los construye de
VALDIVIELSO Y C.ª (Sucesor)
Madrid, 10 y San Pablo, 17
BURGOS

Aspirantes a guardias de asalto
Anunciada convocatoria. - Plazo para solicitar: 20 días
Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente
OFICINA PUBLICA Y CENTRO INFORMATIVO
JUAN QUINTANA
Molinillo, núm. 3.-BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La sesión nocturna del Congreso

Se abre la sesión a las 10,30 de la noche. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción. Los escaños están bastante animados. También hay bastante público en las tribunas.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción. El señor Suárez de Tangil pide que se aumente la plantilla de inspectores. Anuncia que si no se acepta esta iniciativa, él se retirará con la comulgada.

La señora Bichgas ruega se acceda a la mejora por ella solicitada. El señor Villanueva, por la Comisión, dice que el 80 por 100 de los seis millones destinados a mejoras de sueldo de los maestros, será para mejorar los sueldos más bajos y el 20 por 100 restante para mejorar los demás.

El Presidente propone que no se levante la sesión hasta dejar aprobado el presupuesto de Instrucción. Los señores Negriñ y Suárez de Tangil se oponen.

El señor Rey Mora dice que los socialistas, cuando estaban en el poder impulsaron las sesiones permanentes para aprobar los presupuestos. Se entablaron varios dilogues y la presidencia desiste de su propuesta.

El señor Rey Villanova consume un turno contra el capítulo I. Habla del problema catalán en la forma en él acostumbrada y el presidente le llama la atención para que se cida al presupuesto.

Dice el traductor que es intolerable que se quiera obligar a los españoles a hablar idiomas regionales. Se extiende en consideraciones y dice que en Cataluña se dan casos en los que los estudiantes antes de examinarse de cualquiera asignatura, son examinados del dialecto catalán.

El señor Bastos niega la afirmación del señor Rey Villanova. El señor Rey Villanova: Pero ¿cómo se que le voy a creer más que a un teniente coronel? (Risas).

El señor Bastos le replica y le promueve un regular barullo que cesa la presidencia. (El jefe del Gobierno lee el proyecto de ley sancionando plenos poderes para el Gobierno, para resolver el problema catalán. La lectura es acogida con grandes rumores).

El señor Llopis consume otro turno en contra del capítulo I. Aboga por que se mejore la situación de los maestros. El señor Pavón por la Comisión se contesta.

El señor González-Skiffa se interesa por las Escuelas de Trabajo. El ministro de Instrucción Pública le dice que estas escuelas nada tienen que ver con las profesiones manuales. Añade que cuando terminen las vacaciones parlamentarias se hará una organización para que ningún grado tenga menos de 50 niños.

El señor Rey Villanova rectifica, repitiendo sus argumentos en lo que a Cataluña se refiere. El señor Calvo Sotelo explica el voto de su grupo.

El señor Villanueva, por la Comisión contesta a los oradores. Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación facilitó anoche los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: Alicante, don Antonio Vázquez Linares; Almería, don Enrique Peyre; Granada, don Francisco de Paula Diez; Huesca, don Pedro Pilon; Logroño, don Antonio F. Morcague; Lugo, don Artemio Precioso; Orense, don Simedón Juntas; Oviedo, don Fernando Blanco Santamaría; Toledo, don José Marcellín; Zaragoza, don Julio Otero; León, don Edmundo Esteve; Delegado gubernativo de Melilla, don Leopoldo de Miguel.

El proyecto de ley concediendo al Gobierno poderes excepcionales

Terminadas las entrevistas celebradas anoche con los jefes de las minorías, el jefe del Gobierno abandonó el despacho de ministros y se retiró al Congreso. Se detuvo breves instantes con los periodistas y les dijo:

BOLSA DE MADRID

	DIAS 28	DIAS 28
Interior	70,90	70,90
Exterior	85,00	85,00
Amortizable 4 1/2 %	82,40	82,40
5 % antiguo	95,50	95,25
5 % 1917	91,75	92,00
1926	101,00	101,00
1927 con impl.	91,00	91,60
1927 libre	91,60	91,60
Ferrovioario	99,10	99,10
Cédulas hipotecarias 4 1/2 %	88,75	88,25
5 %	95,75	95,75
6 %	105,65	105,75
Francos franceses, suizos	48,45	48,45
belgas	238,12	239,12
Libras	171,62	171,62
Dólares	37,00	37,05
Uvas	7,36	7,35
	62,80	62,80

Se ha ordenado la libertad de los presos gubernativos con motivo de la huelga de campesinos. --La proposición del Gobierno para resolver la cuestión catalana.--Los socialistas niegan sus votos al Gobierno.--Unos pistoleros asaltan dos Bancos en Rentería y son detenidos.--Captura del asesino del general Berenguer.--Conferencia a la que se concede extraordinaria importancia política.--El régimen del mercado de trigos

Como ya les dije antes, esta noche se leerá en la Cámara el proyecto de ley concediendo al Gobierno, poderes excepcionales, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para actuar en el problema planteado entre la Generalidad y el Gobierno central. Después de que sea leído el proyecto de ley, se le facilitará copia a ustedes.

Ha firmado ya el presidente de la República el decreto autorizando la lectura de ese proyecto de ley en la Cámara. Como ya dije, en el Consejo de esta mañana, se adoptaron acuerdos relacionados con el problema catalán, pero se convino en no darlos a conocer al público hasta no leer en la Cámara el proyecto de ley concediendo al Gobierno poderes excepcionales, con arreglo al art. 61 de la Constitución, para resolver ese problema. Cuando sea leído ese proyecto --lo leeré ahora-- les daré a ustedes una nota de los acuerdos mencionados y también copia del proyecto de ley.

En efecto, el señor Samper, pasó en seguida al salón de sesiones y leyó el proyecto de ley, que dice así: Artículo único.--Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases: A) Adopción de disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de la competencia entre el Estado y la región autónoma catalana, a fin de que el Parlamento de Cataluña y el Gobierno de la Generalidad, puedan elaborar, promulgar y presentar una nueva ley de Contratos de cultivos, con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

Después de leer el anterior proyecto de ley, el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones y entregó a los periodistas la siguiente nota: En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último, y de conformidad con las manifestaciones que en dicha sesión hizo el jefe del Gobierno, el Consejo de ministros, en su reunión de esta mañana, adoptó los siguientes acuerdos encaminados a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, anulando la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

Primero.--Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de Junio de 1934, como comprendida por razón de identidad, en el fallo anulatorio del Tribunal de Garantías Constitucionales. Segundo.--Obligar a esa apreciación a todos los organismos dependientes de la Administración Pública. Tercero.--Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación o ejecución de la mencionada ley. Cuarto.--Exigir responsabilidades a los organismos de la Administración y a los Tribunales de Justicia del territorio nacional que apliquen dicha ley o no se opongan a ella. Quinto.--Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten medidas o resoluciones encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos para el cumplimiento debido de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Sexto.--Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, a fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos-leyes

que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto catalán, con relación al ejercicio de las facultades que incumben a la región autónoma.

Se ordena la libertad de los detenidos gubernativos

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que hicieran públicos que una vez terminado el conflicto planteado con motivo de la huelga de campesinos, se había dado orden a los gobernadores civiles de libertar a los detenidos por tal causa. Quienes continúan presos no son gubernativos.

Desmintiendo una información

El señor Guerra del Río recibió a los periodistas y les rogó que desmintieran las palabras que le atribuye "El Socialista" sobre el problema catalán. Una comida. El ministro de la Guerra asistió a una comida con que el señor Rocha obsequia en el ministerio de Marina a varios diplomáticos.

Se reúne la Ceda y no adopta acuerdos

A las once y media de la mañana se reunió la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Terminó la reunión a las dos de la tarde. El secretario dijo que se había estudiado el proyecto del señor Samper sobre solución del problema catalán. Esta tarde volverán a reunirse de cuatro a cinco. El señor Gil Robles confirmó la anterior referencia.

Los socialistas niegan sus votos al Gobierno

También se ha reunido la minoría socialista. Se facilitó una nota, diciendo que la minoría había acordado negar sus votos porque la ley presentada por el Gobierno autorizándole para adoptar disposiciones con carácter de regular sobre el conflicto de Cataluña, no se ajusta al artículo 61 de la Constitución y constituiría un funesto precedente con respecto a la vaguedad que se presenta. Como las Cortes están abiertas y no existe razón para clausurarlas, puede en ellas el Gobierno hacer la propuesta legislativa que estime procedente.

Indulto de tres condenados a muerte

La sala de Gobierno del Supremo ha informado favorablemente el indulto de tres presos condenados a muerte por los sucesos ocurridos en Magallón (Gua dalajara. Notas militares. El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Destinos. Una vacante de Brigada de Infantería, secretario de causas de la octava división. La revista de Comisario del mes de Julio. La revista de comisario del próximo mes de Julio se pasará el día 10. Los cambios de destino que se ordenan.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5 (antigua Casa de Correos) Casa fundada en 1872 Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100 Imposiciones a tres meses. 3 por 100 Idem a seis. 3 3/4 por 100 Idem a un año. 4 por 100 CAJA DE AHORROS Libretas con interés del 3/50 por 100 Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

Provincias

Los atracadores preparan en San Sebastian un audaz golpe y consiguen apoderarse de 89.000 pesetas pero poco después son detenidos

SAN SEBASTIAN.--Esta mañana, poco después de abrir los establecimientos bancarios Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián, que se encuentran instalados en el paseo de la Alamedas de Rentería. Aproximadamente a las diez menos cuarto de la mañana, se presentaron siete individuos armados, incluso con pistolas ametralladoras. En pocos momentos, lograron intimidar a los dependientes de ambos bancos, que se hallaban a poca distancia una de otra, y se apoderaron de 89.000 pesetas del Banco Guipuzcoano y 35.000 del de San Sebastián. Los atracadores se dirigieron rápidamente a la carretera, en donde les esperaba un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 6.458. Se ha podido saber que el coche le aquilaron en San Sebastián, diciendo al conductor, que les llevase a Irún, pero al llegar a un punto poco conocido, araron al chófer y le dejaron en el campo, tomando entonces la dirección de Rentería. Una vez cometido el hecho, los empleados de los Bancos, reaccionaron rápidamente y pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes avisaron a Pasajes y a la frontera. Al llegar el coche a las cercanías de Pasajes, los atracadores se vieron rodeados. De una parte, por una compañía de guardias de asalto, y por otra parte con una barricada que en la carretera habían levantado los vecinos de Pasajes. Al darse cuenta los atracadores, descendieron del coche y con la fuerza se cruzaron unos cincuenta disparos. Los atracadores trataron de refugiarse en el monte Ulía, pero los guardias lograron detener a cinco pistoleros, logrando internarse en el monte otros dos que se espera detener dentro de poco. A los cinco detenidos se les ocuparon unos 50.000 pesetas, de las robadas. Uno de los detenidos está ligeramente herido y al ser conducido a San Sebastián, con el propósito de curarle, el público intentó lincharle teniendo que hacer la fuerza pública unos grandes esfuerzos. Junto al centro de Socorro se ha estacionando un público numerosísimo que comenta el hecho.

Nuevos detalles

SAN SEBASTIAN.--Se conocen detalles del ataque llevado a cabo en Rentería. Ayer alquilaron los atracadores en la Avenida un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 6.458, conducido por Pedro Alonso. Le ordenaron que les llevase a Oyarzun y le aboraron el servicio, dándole de propina seis pesetas. No le infundieron sospechas y esta mañana le ordenaron que continuase a Rentería. En el camino le araron y le dejaron abandonado. A las diez se presentaron los atracadores en el Banco de Guipuzcoano, ordenando que se les entregase el dinero. En aquel momento comenzó a sonar el timbre y el cajero les dijo que era el del Banco de San Sebastián, que está contiguo. Cuando los atracadores penetraron en el Banco se encontraba allí el cobrador de la Papelería Luis Arruti, que acababa de cobrar 35.000 pesetas. Le ordenaron que se colocara frente a la pared y pudo salvar el dinero. Simultáneamente penetraron otros atracadores en el Banco de San Sebastián, encerrando a los empleados en el retrete y robando 63.000 pesetas. La escena se desarrolló en tres minutos. Al tenerse noticia en San Sebastián de que los ladrones se dirigían al Monte Ulía, salieron en automóviles agentes de policía y guardias de asalto. Inmediatamente se entabó un fuego, siendo detenidos casi todos los saltadores y ocupándose 90.325 pesetas. Faltan unas 6.000. Se llaman los detenidos Tomás Mandaras Llorente, de 22 años, de Vitoria,

Datención del autor del asesinato del general Berenguer

Emiliano Huertas, ha sido conducido a Pamplona. F. Hecimiento del Sr. Selvás. BARCELONA.--Esta mañana ha fallecido el consejero de la Generalidad don Juan Selvás. Contaba 84 años de edad y se dedicó al periodismo. La carrera de abogado la terminó en Madrid.

Conferecias comentadas

Apenas llegó a la Cámara, a las cuatro y media, el señor Samper, pasó al despacho de ministros, a donde acudió el señor Gil Robles, permaneciendo ambos hasta las cinco, hora en que llegó el señor Cambó. La conferencia prosiguió, y a las cinco y cuarto, el señor Samper fué a entrevistarse con el señor Alba. Se atribuye a estas conferencias extraordinarias importancia política.

El estatuto del vino

BILBAO.--El alcalde ha convocado para el día 5 de Julio a los Ayuntamientos y a las entidades económicas de Vizcaya, para tratar del Estatuto del Vino. Botadura de un barco. FERROL.--Felizmente ha sido lanzado al agua el segundo barco construido para Méjico. Asistieron las autoridades, revisando el acto gran solemnidad. Concurrió gran gentío. Una detención. SAN SEBASTIAN.--La guardia civil que realizaba trabajos en el monte Ulía para detener al atracador que se fugó después de cometido el asalto en Rentería, ha capturado a José Bravo Alvarez, de 22 años, natural de Madrid, originista parado, por si estuviera complicado en el atraco. La reguación del mercado de trigo. Sabemos que las orientaciones fundamentales del decreto sobre regulación del mercado de trigo, que se aprobarán en el Consejo de mañana, son las siguientes: Primera.--Sindicación forzosa de todos los productores de trigo y los efectos de la unión de vendedores de dicho cereal y para obtener préstamos en la cantidad de un cuarenta por ciento del valor del grano, cuyos préstamos, cualesquiera que sean, sabrán de tramitarse en el plazo máximo de cinco días. Segunda.--Se constituirán juntas locales de contratación de trigo, compuestas por el alcalde, un representante del Sindicato triguero, y otro de las asociaciones de harineros, cuya Junta será la única autoridad que intervendrá en las operaciones de compra y venta. Tercera.--Se considerará legal y clandestina otra operación que no sea tramitada por dicha junta. Cuarta.--Quedan obligados a constituir un stock de trigo y harinas para cuatro meses, concediéndoseles auxilios a crédito. Quinta.--Se reduce el margen de beneficios a los harineros y panaderos. El precio de tasa del trigo será de 50 a 58 pesetas, y de 50 a 55 pesetas hasta Diciembre inclusive y de 53 a 58 para el segundo semestre. Las harinas se venderán a unas diez pesetas sobre el precio del trigo y el pan se venderá al mismo precio que el de la harina. Habrá una sola clase de pan familiar al precio de tasa y el resto será libre. Se dictan normas para asegurar la subsistencia de la taca de trigo y se condicionan la elaboración, el precio de la harina, el peso del trigo, etc.

Ultima hora

Conferecias comentadas

El estatuto del vino

Botadura de un barco

Una detención

La reguación del mercado de trigo

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La artística fuente del monasterio de San Pedro de Arlanza, que se halla colocada en el paseo de la Isla, al lado del puente Malatos, se halla ya funcionando.

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Anteayer, en el kilómetro 94 de la línea de Valladolid-Ariza, término de Castriello de la Vega, el tren mixto ascendente 1901 arrolló al joven Manuel Ponce Castriello, de 19 años, natural de Valencia, que se había quedado dormido en la meseta de la vía, en unión de otro muchacho que le acompañaba.

Resultó con varias mutilaciones y al ser conducido a Castriello en un carro, dejó de existir.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la Cervecería "TALISMAN" PASEO DEL EMPEDRADO

En la tarde del 25 del corriente, se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de Sebastián Pardo, de Melgar de Fernamental, habitada por el industrial Hilario Zorita Rodríguez, quemándose el mobiliario y géneros, calculándose las pérdidas en unas 10.500 pesetas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería LAIN-CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Hallándose bañando el día 25, en el río Ebro, en término municipal de Santa María de Garoña, varios jóvenes, fué arrastrado por la corriente el pastorcillo Andrés Miranda, de nueve años, pereciendo ahogado.

El cadáver no ha sido hallado.

COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Hallándose trabajando en el patio de la casa número 27 de la Avenida de la Isla, el obrero Enrique Moreno, se agarró a uno de los cables allí existentes, resultando con heridas contusas en los dedos anular y meñique, de la mano derecha y erosiones en la región frontal.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Como complemento de la noticia dada ayer, del atraco efectuado en el Banco Hispano-Americano, de Pamplona, diremos que el que al parecer es director de la banda, es Pedro Martínez Arnaiz, de 30 años, natural de Castrojeriz y residente en San Sebastián.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto. Encargos, Juan Campo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 591.

Con estos fuertes calores Labradores de Castilla. Encontraréis gran alivio Si bebéis una copilla. San Roque Jerez Quinado. Ar salir del pueblo o villa.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Lana de Atuer, 8, tercero.

Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos

Firmado hoy Estatuto Funcionarios de Administración Local, ruego a todos los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, se dirijan dando las gracias y sin perder un solo correo, por teléfono y por telégrafo, donde exista, a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación y presidente del Congreso de Diputados, rogando sea inmediatamente votado por el Parlamento.

Os abraza y saluda con todo afecto, el presidente, Javier Unceta.

Enseñanza musical Solfo - Piano - Armonía Preparación y repaso de los estudios para los Conservatorios de Música y Escuelas Normales. Clases particulares y especímenes de conjunto para normalistas.

Academia Quesada Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

Diputación provincial

Cédulas personales La Comisión Gestora en su sesión del 25 del actual, acordó conceder autorización al señor presidente de la misma para que durante un plazo de quince días pueda resolver por Decreto, sobre los casos que se le presenten con razones que estime justificadas, para obtener sin recargos, las cédulas de ejercicios anteriores, los contribuyentes de las clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la Tarifa primera incluídos en el Decreto de Gobernación de 19 de Marzo último y cualquier otro funcionario o contribuyente que justifique no haberla podido obtener por motivos ajenos a su voluntad en el período voluntario, haciéndose saber que terminado dicho plazo, de 15 días, queda restablecido para todos el procedimiento ordinario.

Burgos, 28 de junio de 1934.—El presidente, Manuel Ruera.

"El Porvenir de Burgos" Sociedad Anónima Hidro Eléctrica Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Julio, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13 las de primera hipoteca y 10,75 las de segunda.

Burgos 27 de Junio de 1934.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

LIBROS Liquido gran cantidad de los mejores autores clásicos y contemporáneos, antiguos y modernos. COMPRO toda clase de libros antiguos y modernos.

TORMOS Puesto de libros en la feria

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SUBDIRECCOR D. Francisco Ceniceros Oficinas, San Juan, 61, 2.º decha.—Burgos

VENTA en pública subasta, que tendrá lugar el día 2 de Julio, próximo, en la Notaría de don José María Hotelano de Vercullu referente a una casa en el Paseo de la Quinta, con terreno adjunto; una huerta donde llaman «Los Palomares», de trece fanegas de primera, árboles frutales y riego y una tierra de diez fanegas, donde llaman «Mataperros».

A LOS TOROS!!!

con una buena merienda preparada a base de los riquísimos embutidos que vende

CASA MENDEZ Almirante Bonifaz 15 Salschichón, 15 pesetas kilo. Jamón, 15. Lomo, 15. Chorizo pamplonés, 15. Mortadela, 10. Cantimpalos gordos, 12. Cecina especial, 12. No deje usted de tomar los exquisitos piamores de esta casa.

Para los toros En ningún sitio encontrará tan buenas clases de jamón, salschichón, chorizo de Pamplona, etc, como en la CASA «DIEZ»

A los toros a Pamplona! El autocar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado día 7 de Julio, a las once de la noche, para llegar a Pamplona a la hora del encierro.

Asientos: 20 pesetas ida y regreso. Incripciones en «El Castellano».

Deriende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

COPAS DE SPORT y objetos de arte para regalos PLATERIA VILLANUEVA

ARNEDILLO FONDA MORAL (El Bungalés) Automóviles Calahorra y Soria, combinado con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA San Pedro y San Pablo, Marcelo, Anastasio, Benita.

CULTOS CATEDRAL.—Festividad de San Pedro Apóstol. A las nueve y media, comienza el coro. A las diez menos cuarto, tercia en órgano. Seguidamente, procesión doble mayor.

MES DE JUNIO SAN JESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa. Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Deficio Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se expondrá Su Divina Majestad. SAN GIL.—A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón. Los viernes, a continuación, habrá calvario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús. CARMEN.—A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón. Por tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.—Orden modificando la del 20 del actual, sobre las patentes de los concesionarios de explotación de rifas y tómbolas en ferias y verbenas.

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una vaca Ayuntamiento de Burgos.—Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, en las sesiones que celebró durante el mes de Febrero de 1934. Anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Dionisio Arroyo García, de Presencio, 70 años, Hospital Provincial. Lamberto Pardo González, de Burgos, cuatro meses, San Pablo, 9.

VIAJE A PARIS Y LONDRES 26 Julio al 9 Agosto. Coincidiendo con la final de la Copa Davis. Salida de San Sebastián.—Viaje en 2.ª. Hoteles de 1.ª clase. Intérpretes. Pesetas 1.795 todo incluido.—Incripciones hasta el 19 de Julio: En Burgos, Zapatería Valcárcel, Plaza de Prim, 2. En Logroño, Ruiz de la Torre-Alvarez, M. Villanueva, 3. Teléono 1435.

Antonio Andrés Maté, de Burgos, mes, Santa Clara, 36. NACIMIENTOS Luz Pavón Palenzuela.

MATRIMONIOS Don Plácido Miguel Azcona Quintana y doña Florentina Miguel Barrio.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día a las siete horas Penetrn las presiones altas del Atlántico en el Golfo de Vizcaya, y se extienden por el Norte. Pasa al Mar del Norte la borrasca del Norte de Escocia y la del Sur de Italia, pasa al Atlántico la borrasca del Sur de Inglaterra.

Temperaturas extremas: máxima, 11 grados en Ciudad Real y Cáceres, mínima, 11 grados en Santia de León. Madrid, máxima, 31,1 grados, mínima, 20,2 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte, llovizna marcada. Resto de España, buen tiempo, calor.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día titulo: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 634,4. A las seis de la tarde, 631,3.

TERMOMETRO Máxima sombra, 19,8. Mínima sombra, 12,8. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: COLISEO A las siete y media y diez y media, «El rey de los gitanos».

PARISIANA A las siete y media y diez y media, debut del espectáculo, Torres Malallén. ARNEDILLO Fonda y Café Vinde de Luis Madorra La más próxima al Balneario



Anuncios económicos

ARRIENDOS SE ARRIENDA piso un año o temporada de verano, económico. Razón, San Juan, 53, cuarto.

QUINTANAR DE LA SIERRA. Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, Hijos de Moliner.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

SE ARRIENDA casa propia para verano dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, almacén.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente, Ignacio Palacios.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos, Razón, Fernán González, 19, tercero izquierdo.

DESEO arrendar chalet o casita bien orientada, en extrarradio. Informes, en esta Administración.

MOTOCICLETA, dos HP., barata, toda prueba. Santander, 3, tercero, izquierda.

PEUGEOT, siete HP., conducción interior, cuatro asientos, inmejorable funcionamiento y conservación, muy bien calzado, se vende baratísimo. Garage Verduras, Vitoria, 17.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. Santa Cruz, 28.

HUESPEDES DESEARIA dos huéspedes como en familia, pensión completa o sólo comer o dormir. Informes, Plaza Vega, 11.

COLOCACIONES SE NECESITAN dos oficiales de carretaría, lo antes posible. Félix Martínez, Villasantino Burgos.

NECESITO pastor de diez y seis a diez y ocho años, ajustado a zurron, para ovejas. Agapito García, en Villaciencia.

CARPINTEROS, ebanistas, concedo trabajo destajo su casa, seguido. Escribir sello contestación, F. Sobrill, Juan Mená, 34, Valencia.

NINERA de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

TRASPASOS TRASPASO acreditado comercio, tejidos calzado, Plaza Constitución, número 15. Castrojeriz. Informes, Maximiliano Yáñez Arenas.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Infor ms, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

SE TRASPASA bonito negocio en marcha, por ausentarse dueño esta capital. San Lorenzo, 21, primero.

VENTAS LABRADORES: En la calle Santa Clara, números 52 y 51, casa comidas, halla tres depósitos de carros, de los talleres de Sasamán y Grijalba, garantizados, precios sin competencia.

GARAGE del Francés: Han llegado los nuevos modelos. Bicycletas, accesorios en general, precios muy económicos. Cubiertas, 7,70, cámaras, 2,90. Vitoria, 13. Se liquidan 12 somiers.

VENDESE carro completamente vestido y arreos, todo nuevo, junto o separado. Para ver y tratar, guarnicionería Tapia, almacén vinos Valdivieso.

VENDESE de ocasión máquina para pintar al óleo y motor de gasolina seis HP., todo en buen uso, y a toda prueba. Informes, «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, número 26.

SE VENDE la casa número 47, calle del Emperador, propia para vaguería, se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma. Leche de burra, servicio a domicilio. Avisos, Emperador, número 47.

MUEBLES: Los mejores y más baratos; armarios luna, grands, 80 pesetas. Fernán González, 21, taller.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entregas inmediatas. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sor todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes en esta Administración.

PALOMAS bravias, se compran Ostras, a Domingo de Pablo, ferretería.

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada, San Juan, 41.

SE VENDE o alquila la casa número 4 calle Cadena y Eleta, propia para industria. Informará, Gregorio Sedano, peluquería, Espolón, 8.

AGRICULTORES: Centrífugas de peña para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid

SE VENDE hierba en pie y segada y cuatro arados Braun, en el coto de Mezariagos. Para tratar, en el mismo, con Adolfo Citores.

SE VENDE una máquina de coser, seminueva, de tres gavetas. Avellanós, 2, tercero, derecha.

MAQUINA segadora, «Osborne», en buen uso. Razón, Huelgas, 43.

SE VENDE la casa sítu en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque Victoria, 3 y 4.

SE VENDE máquina de coser industrial «Singer», completamente nueva. Espolón, 32, segundo.

SE VENDE un tren eléctrico juguete, aparatos de radio de galena y una bomba de mano para sacar agua. Trinas 3, segundo derecha.

SE VENDE máquina de coser «Singer», bobina central, en buen uso. Fernán González, 71, segundo.

VARIOS ARTICULOS de limpieza y perfumería, en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordón).

TRANSPORTES económicos, camioneta «Chevrolet», moderna, San Pablo, número 17. Nueva maticos ocasión, baratísimo, Casa Moral.

Forasteros: Visitad el RESTAURANT ARRIAGA y llevaréis un grato recuerdo de Burgos saboreando las platos clásicos especiales de esta casa LAIN-CALVO, 3 (a 10 metros de la Plaza Mayor)

VIVA LA REVOLUCION industrial

FORD A LA CABEZA

(el automóvil universal)

INTERESANTE

Antes de hacer su compra de coche o camión, pida detalles y demostración completa, que muy gustoso ha de facilitarle

IGNACIO PALACIOS

Pablo Iglesias, 12

Nuevo concesionario exclusivo para Burgos y provincia

Hoy presentamos el último modelo
8 HP.

Un coche pequeño que no admite competencia, porque reúne todas las características de los grandes



y dentro de breves días el sensacional motor de

8 cilindros en V
que de momento sentimos no poderle exponer, por no disponer en fábrica, debido a que agota rápidamente su importante producción.

Calma, señor comprador; no se precipite, espere estos modelos y ha de agradecerémoslo.

Estamos organizando un taller con todos los adelantos modernos y bajo la dirección de persona competntísima que ha de garantizarle su servicio, para que su coche esté siempre al puesto al trabajo.

que asisten al acto y que ostentan la grata representación de todas las señoras e hijas de médicos; más tarde nos recuerda su ya larga vida profesional desde los tiempos felices y llenos de ilusión de sus primeros pasos en la medicina, allá por tierra de Palencia, hasta estos que actualmente corre seguros y firmes aquí por tierra de Burgos, y también felices pues para él su mayor felicidad es curar cuando puede y si no aliviar, y siempre, siempre consolar.

En el transcurso de su amena charla fué interrumpido con nutridos aplausos, que se convierten en una imponente ovación al terminar su discurso.

Don Julián Díez, médico de Arcos, y discípulo del homenajeado, saluda con palabras cariñosas y sentidas a don Cesáreo. También le saluda y nos dice que trae la representación del Colegio de Vizcaya, el Doctor Gorostiza.

Don Modesto Herrera, vicepresidente del Colegio Médico de Burgos, actuando como presidente (ya que el actual señor Rebollo no pudo asistir por encontrarse enferma de gravedad una hija suya, la cual ha dejado de existir el mismo día 12, por cuya desgracia, le envío el muy sentido pésame en mi nombre y en el de todos los compañeros del distrito), don Modesto Herrera—repite—se levanta para saludar al quincuagenario médico, y unirse al homenaje en nombre de todos los médicos de la provincia.

El señor Inspector Provincial de Sanidad nos dice que se suma orgulloso al homenaje, por tratarse de un hombre que durante su vida ha luchado bríosamente en favor de la medicina y se nos ofreció en su despacho para lo que pueda servirnos.

Sus últimas palabras fueron apagadas por muchos aplausos.

Don Félix Nebreda, alcalde de Lerma, alza la voz para saludar y felicitar al homenajeado, y en su entrecortado discurso resaltan frases de admiración por la suya clase médica rural, y de cariño por la persona de don Cesáreo del Río, a la cual, dice, se le aprecia y quiere en Lerma cual él se merece. Fué interrumpido varias veces por los aplausos, y al finat escuchó un clamorosa ovación.

Por último, nuestro dignísimo señor gobernador se levanta a hablar, y el público, puesto en pie, le tributa una merecidísima ovación, por ser el pri-

mer gobernador de la provincia que se preocupa de los problemas que algunos médicos tienen con sus Ayuntamientos. Saluda al homenajeado, y dice que cuando se llega a la vejez después de una juventud inactiva y de francachela, esa vejez es digna, si no de desprecia, al menos de indiferencia, pero cuando como don Cesáreo del Río, se traspasan los 70 años tras una vida laboriosa,

luchando por el bien de la Humanidad, esa vejez se glorifica y es digna de los mayores respetos y admiraciones. Nos recuerda sus años juveniles en la provincia de Avila, donde su padre también estaba ejerciendo la profesión de médico, y por eso conoce algunos de nuestros problemas, los cuales él como gobernador civil de Burgos está dispuesto a resolver. Al terminar su

discurso se reproduce la ovación, y se oyen vivas a don Cesáreo del Río y a los gobernadores dignos.

Terminado tan simpático acto, nos dirigimos al Hotel Martín, donde fué servido un espléndido banquete, y donde reinó la alegría y camaradería propia de estos actos. A la hora del champagne, nos leyó don Cesáreo del Río unas bien pergeñadas poesías alusivas al acto, y don Modesto Herrera, de vista de que había salido la idea durante el banquete de nombrar colegiado honorario al señor gobernador por su actuación, dijo que él defenderá la propuesta en la primera junta directiva que se celebre, y a continuación y por ser necesaria su presencia en Burgos, se retiraron del Hotel los señores gobernador e inspector provincial, en medio de una salva de aplausos, a los que se han hecho acreedores dichos señores por su honrado trabajo en favor de la Ulae.

Cercá de las cinco de la tarde, nos despedimos de la acogedora villa de Lerma, donde tan buenas horas hemos pasado, y nos dirigimos a la granja Villa-Carmon, lamentando mucho no encontrar a su propietario don Valentín González Bárcena. Los servidores de dicha granja se pusieron a nuestra disposición, viendo con detenimiento las distintas dependencias, sobre todo los pabellones de cunfultura, observando lo moderno de su instalación.

Envío

Quisiera expresar, mi viejo compañero, todo mi pesar y al mismo tiempo toda mi satisfacción, por haber sido yo—el más insignificante de los presentes en aquella fiesta—el encargado de hacer esta reseña. Mi pesar es por creer no salga airoso de esta empresa, que plumas mejores que la mía debieran haber escrito; mi satisfacción es grandísima, porque con ello se me ha facilitado el hacer público todo mi respeto, todo mi cariño y toda mi admiración hacia vuestra obra de cincuenta años de médico. Sí, viejo y noble amigo; creedme que tanto en el pueblo donde ejercéis vuestra profesión, como en Lerma, os es con el respeto que un creyente entra en el templo a oír una oración sagrada, con la admiración que un discípulo oye a su maestro predilecto y con el cariño que un hijo escucha a los que le dieron el ser.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Junio de 1904

Mañana, a las diez, tendrá lugar la apertura de la Exposición de ganados. Por la tarde, a las cuatro y media, primera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería andaluza de don José Clemente, por los reputados diestros, José García (Algabeño) y Ricardo Torres (Bombita).

Por la noche, tendrá lugar la primera sesión pública de cinematógrafo, en la Plaza Mayor.

—Ha recibido el grado de licenciado en Derecho, en la Universidad de Valladolid, el joven burgalés, don Pablo Redondo Cadiñanos.

—Tras reñidas oposiciones, ha obtenido plaza en la Beneficencia municipal, de Madrid, nuestro querido amigo y paisano, el joven doctor en Medicina, don Godeardo Peralta y Miñón.

—El inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, detuvo esta mañana a un joven de Palencia, al cual le fueron ocupadas una pistola cargada y varias cartas en las que anunciaba su propósito de suicidarse, por habérsele muerto la novia.

También os escuché emocionado, recordar aquella santa mujer, que durante tanto tiempo fué la que os consolaba de los desagradecimientos que veáis en vuestro prójimo, y la que os confortaba y animaba a seguir luchando para llevar a casa el sustento de ella, de vuestros hijos, y el vuestro propio. De mi alma, también católica como la vuestra, salió una oración para su eterne descanso.

Y terminó, don Cesáreo, deseándonos toda la actividad y energía suficiente para seguir desempeñando honradamente vuestra profesión durante otros cuantos años, y deseándome que si mi vida ha de ser farga como la vuestra, sepa llegar a los años postreros de ella con la misma dignidad que ha llegado usted.

JESUS RUIZ FERNANDEZ
Puentedura, 26-VI-34.

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'50 pesetas. Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 1940. Metro - Tribunal

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente
DEPURATIVO FUENSANTA

Venta y reparación de bicicletas
Representante en Burgos de la bicicleta nacional
"ORBEA"
Venta de bicicletas usadas
Accesorios en general para las mismas
Benigno Gómez
Calle de Lain-Calvo, núm. 20
BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA
Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

ARLEQUÍN - VOUS - SES PLISSÉS
MOSAÍQUES
COULEURS S.G. D.G.

Plisados novedad
20 modelos distintos

Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Callo de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pliegos.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (75)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

No era posible adivinarlo. Puso el noble Espinosa en juego cuantos medios estaban a su alcance, sin que fuese posible tener más noticias del fugitivo caballero.

—¿Que había sucedido?

Su padre y la huérfana empezaron a temer una nueva desgracia.

Al cabo de otros dos meses habló de su casamiento don Juan de Ramales.

Su impaciencia se explicaba con su amor, cada día más profundo.

Doña Estrella anabó lo mismo, y por consiguiente era igual su deseo.

Sin embargo, noble y generosa ante todo, con la abnegación que le caracterizaba, pensó que al casarse iba a quedar sola su desgraciada amiga.

Don Andrés seguía siempre como un padre tierno para la huérfana; pero esto no era bastante.

Las dos amigas se comunicaban sus pensamientos, hablaban a todas horas de su amor, y esto era un desahogo y

un consuelo el más dulce para doña Isabel de Bustamante.

Aquellas relaciones íntimas y aquella comunicación a todas horas sería imposible desde el momento en que doña Estrella se casase, pues tendría que dedicarse ante todo a su esposo.

Con franqueza le manifestó a don Juan sus dudas la hija de don Andrés.

El caballero resistiase a transigir, a esperar.

Preguntaba por qué había de estar su dicha sujeta a la suerte de doña Isabel.

Para el señor de Ramales la generosidad debía tener su límite, y quería favorecer a la hija de su hermana; pero no a costa de la felicidad de toda su vida.

En realidad esto era exigirle demasiado.

Sus contestaciones fueron vagas. No pudo disimular su disgusto.

Ya tenía dicho que por carácter era receloso, y empezó a sospechar que el

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

"ALFA"



Pida catálogo a su representante
BERNARDO VALLADOLID
Hcs.ital del Rey, 10.-BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CALLOS

Quando solo tres días el paciente
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, a Farmacia Puerto, Plaza de San Dámaso, 8 MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militarizados
del culto abogado **GUILLERMO CABANELLAS**, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón
E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡Ganaderos! ¡Tratantes!

Venta soberbio BURRO GARANON. Plenitud facultades. Pura raza Vigatana. Certificado genealógico. Alzada 1'43. Pecho 1'53. Capa castaño oscuro. También ofrecemos mulos de 2 a 3 años.
Razón: RAMON OLACIREGUI, calle Viteri, RENTERIA, Guipúzcoa.

1.000.000 DE HERMOSAS ABUELAS



Pruebe Ud, la nueva **CREMA TOKALON** Alimento de la Piel, y parezca joven usted misma

Después del sorprendente descubrimiento del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, hubiéramos podido vender a 500 pesetas el tarro, y millones de mujeres habrían pagado con gusto dicha suma para obtenerlo. Pero, en vez de eso, lo vendemos a nuestros antiguos precios: 3 pesetas y 4 pesetas el tarro.

Si desea ver Ud. a las mujeres que han obtenido tan maravillosos resultados con el empleo de la nueva Crema Tokalon, la famosa Crema parisiense, necesitarían cerca de 5.000 horas para desfilar ante usted. Una... y otra... y otra... y otra... pasarían ante su vista en tanto que usted permanecerá cansada, aburrida, observándolas durante 5.000 horas, o sea 500 días de 10 horas cada uno.

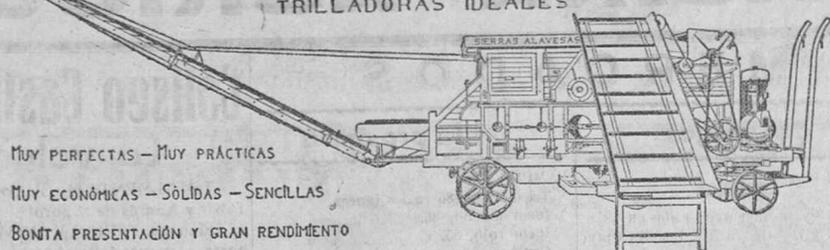
Emplee Ud. la Crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Rosa) por la noche, al acostarse. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño, gracias al «Biogel» sacado de animales jóvenes. Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez. Emplee la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Alimenta la piel durante todo el día y hace los polvos de arroz invisibles y en extremo adherentes. En tres días blanquea la piel de modo sorprendente.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores todas las factoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biogel, Alimento de cutis, color rosa para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro mates de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros, a Productos T. K., Sección 61-E, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS
BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

CALZADOS PÉREZ



San Pablo 12
FRENTE A CORREOS
PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.
Vapor «ORBITA», 22 de Julio
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De mano perfecta y económicas
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Construccion ISIDORO JOVER.-Logroño

Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para
Cuba y México
El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

—Pasan los meses sin que tengamos noticias de don Guillén.
—Cada día en la miseria divina.
—Yo también; pero aunque el nombre a quien amo no haya sufrido nuevas desgracias, resulta que si continuamos lo mismo no podremos realizar nuestro propósito.
—Según.
—¿Cómo hemos de ir a reunirnos con don Guillén si no sabemos dónde se encuentra? El noble hidalgo que tanto se interesa por nosotros tiene muchos amigos en Francia y en Flandes, y ni aun así ha conseguido averiguar lo que a don Guillén le pasa. Pronto se cumplirá el plazo, y yo, cumpliendo también mi propósito, me retiraré a un convento.
—Pero si para entonces se han recibido noticias de don Guillén...
—Intentos a buscarlo.
—¿Y para qué decidis todo eso, doña Isabel?
—Para justificar mi determinación.
—¿Estará determinando?...
—Sí.
—¿En qué consiste?
—En retirarme inmediatamente a una celda.
—¿Doña Isabel!...
—Por qué no he de hacer hoy lo que André me ha hecho dentro de pocos meses?
—Si me los encontráis bien en esta casa...
—Sí, demasiado bien, y ni aun enri-

ficando la vida es pagaría los consue- los que me habéis proporcionado con vuestra ternura.
—Pues entonces...
—Caballero, vuestra hija debe casarse, y al separarse de ella, quiero separarme también del mundo.
—No—replicó vivamente doña Estrella—porque he convenido con don Juan que se aplazase nuestro casamiento.
—Queréis hacer por mí ese nuevo sacrificio, pero los juró que no lo aceptaré.
—Antiga mía...
—He dicho que lo juro y como me llamo Bustamante no puedo dejar de cumplir mis juramentos.
—¡Ah!...
—No os molestéis, porque en vano será.
—Pero...
—Basta—interrumpió doña Isabel.— Quisieron disuadirla.
—Empiecen a razonamientos y suplicas. La huérfana escuchaba gravemente, pero no se convencía.
—Preciso fue dejarla que cumpliera su deseo.
—La infeliz le suplicó a don Andrés que fuese a visitar a la superiora de Santo Domingo el Real que, aunque lejano, era pariente de los Bustamantes.
—Allí podía estar como pensionista y esperando a que se resolviese su situación.
—Si al fin resultaba que don Guillén había muerto o que sus sentimientos

habían cambiado, la huérfana pronun- ciaría los sagrados votos que para siempre habían de separarla del mundo donde tanto había sufrido.
—Todo se arregló fácilmente.
—La anciana superiora se mostró muy complacida y dispuesta a recibir a la hija del noble don Pedro y a ser una madre cariñosa.
—Llegó el día de la separación.
—Las dos amigas, las que se amaban como hermanas, se abrazaron y se despidieron quizás para siempre.
—En el convento se encerró la huérfana con su amor sin esperanza, con su dolor mortal.
—Doña Estrella quedó en el mundo para unirse al hombre a quien amaba tanto, para realizar sus deseos, para ver dichosa.
—¿Que suerte tan distinta!
—Muchos días pasó triste y llorando la hija de don Andrés.
—Su dolor debía calmarse pronto, porque amaba.
—Ya no encontró don Juan de Ramales ningún obstáculo.
—Disipáronse sus recelos y sus dudas.
—Se consideró el más feliz de los hombres.
—Y para que nada le faltase a su contento consiguió que el rey mandase que se suspendiese y cobreyese en cuanto a don Felipe de Ramales la causa que se instruyó fundándose en que había muerto y no era posible cas-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy sólo se han registrado entrada en trigo y cebada, a los siguientes precios:

Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 41.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Idem primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,0 y 2,10 pesetas docena.
Galinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas ena nada, 3,0 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 kilo.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Rábanos, 0,30 pesetas docena.
Papinos, 1,50 pesetas kilo.
Pescaderías Vivar
Merluza, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Anchoa, 0,51.
Congrio, 2,00.
Chicharro, 0,60.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 86.
Idem rojo, 85.
Centeno, 56.
Cebada, 36.
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regular, s. 95.
Idem melianos, 85.
Alubias, 140.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Idem segunda, 7,50.
Idem tercera, 6,50.
Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

Idem segunda, 4.
Idem tercera, 2,75.
Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
Aceite, 92 p s t s cántara.
Vino blanco, 40.
Idem tinto, 36.
Idem claro, 36.
Vinagre, 32.
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 100.
Ovejas de 40 a 50 una.
Idem emparradas, de 85 a 100.
Corderos, 150.
Corderos, de 20 a 50.
Pieles de cabrito, 1,75 pesetas.
Idem de cordero, 1,25.

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.
Idem rojo, 88.
Cebada, 49.
Mueles, 57.
Yeros, 16.
Alubias, 140.
Patatas, 12 reales arroba.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Cerdos al destete, 300 reales.
Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana blanca basta, 64 reales arroba.
Idem negra fina, 34.
Pieles de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 4.

Arribados de Pesca



Especialidad en concursos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 5º
Burgos

LAMPARAS

ARGA 1/2 WATIO
Luz de Sol
ARGENTÁ

Osram

DE VENTA
VICENTE P. CANALES

LA COCINA

Almazar Borja, 4º, Burgos

Coliseo Castilla (Hoy, a las 7'30 y a las 10'30 noche proyección de la soberbia super prolucción de intriga y misterio)

La voluntad del muerto
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, por Antonio Moreno, Lupita Tobar y Andrés de Seguro.
Mañana, FERIAS Y FIESTAS de San Pedro y San Pablo, a las mismas horas el mayor éxito obtenido en plena temporada

El rey de los gitanos
Magífica producción HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO por José Mojica y Rosita Moreno.
El sábado, día 30, segundo de FERIAS Y FIESTAS, exhibición de la creación más grandiosa de la incommensurable artista CATALINA BARCENA titulada:

Viuda romántica
Finísima comedia totalmente hablada en español
El domingo, 1 de Julio, GRAN ACONTECIMIENTO!
Yo soy Susana
La creación más grande de Lilian Harvey, la artista más famosa de la pantalla

SALON PARISIANA

Mañana, viernes FESTIVIDAD DE SAN FEDO, a las 10 30
¡Gran acontecimiento artístico!
Cine y variedades
Debut del grandioso espectáculo Torres-Matallana

- 1.ª FERLITA BRETON, Gran estrella de la creación, Exito garantizado
- 2.ª El gracioso humorista GRACIEL
- 3.ª EVELINA TORRES, Excepcional bil rina española
- 4.ª Presentación del mago del saxofón, único rival del negro Aquilino.

Felipe Rodríguez Matallana (El Cepero del sexofón)
Éxito asegurado - Orquesta propia - El mejor espectáculo de esta feria

Plaza de Toros de Burgos
Días 1 y 2 de Julio (domingo y lunes)
a las 4'30 de la tarde
MAGNAS FUNCIONES
del
AMERICAN CIRQUE
el mejor circo de Europa
10
EXPECTANTES NOVEDADES
NUNCA VISTAS

25 Caballos sabios

PERRITOS GATOS y graciosa ORQUESTA de MONOS

Y los saladisimos clowns **HERMANOS DIAZ**

Gran Circo Olympie
Calle Vitoria (frente a Teléfonos) - Antiguo cuartel

Esta noche **JUNIO 28 JUEVES** 10'30 noche

Gran debut del **Olympic Circus**
Acrobático-Equestre
Vean su Gran Compañía Internacional con la **"REVUE DEL CICLO DE 1934"**
Ocho atracciones por función - Local cerrado - Comfort

HOY VIERNES SAN PEDRO 3 funciones **HOY**
4'30, 7 tarde 10'30 noche

UNA GARANTIA MAS
Al objeto de que los futuros compradores de coches puedan, antes de decidirse, probar todos nuestros modelos, hemos vendido para el servicio públicos los siguientes:

BU 2152 - Modelo 201-5 plazas, a D. Félix Cano.
BU 2183 - Modelo 301-5 plazas, a D. Félix Sáez.
BU 2265 - Modelo 301 7 plazas, al Garage Victoria
BU 2266 - Modelo 301-7 plazas, al Garage Victoria

No compare autom6vil sin probar antes nuestros modelos. Después decídase usted

PEUGEOT
EL CAMPEON DE LOS COCHES PEQUEÑOS
AGENTES EXCLUSIVOS,
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

INTERESES DEL LABRADOR EL PANTANO DE RETUERTA

Discurso del ingeniero de Caminos D. José Suárez Sinova en la Asamblea de Lema

(Conclusión)

Normalmente y en secando necesitamos para cada familia diez veces mayor extensión de terreno que ésta. Qué sucedería si se convirtiese toda la población actual de nuestra nación podría ser multiplicada por diez. Pero atengámonos sólo a las cifras incluidas en nuestros planes Supongamos que las 531.000 hectáreas que pueden ser puestas en regadío por la Confederación, lo son realmente y de un modo inmediato. Siendo alrededor de los 3 millones la población total de la Cuenca. Podría distribuirse de tal forma la propiedad de la tierra que cada familia dispusiese de su buena hectárea de regadío que la mantuviese, y como propia además podría ser repartida proporcionalmente la restante extensión de terreno que puede ser dedicado a montes, etc. No es este un panorama ideal? ¡Fortunadamente somos naturales de un país, acaso el único en el mundo, que bien administrado en su equilibrio de distribución podría bastarse a sí mismo sin acudir para nada al extranjero.

Volviendo al Pantano, cuya petición aquí nos congrega pocas palabras más para darnos una idea de su coste aproximado. Con la máxima solución a que antes me he referido, es sea con el empleo de 135 millones de metros cúbicos resultará próximamente que el metro cúbico de agua embalsada costará alrededor de diez céntimos mientras que este Pantano del Arlanzón, recientemente terminado, tiene un coste por metro cúbico de agua, de 33 céntimos y el Pantano de Villameca, cuya construcción comienza en estos momentos, tendrá un coste por igual unidad de 49 céntimos. Ved, pues, la ventaja económica de esta obra.

Una vez que definimos la posible realización inmediata de este embalse, se procedió igualmente a levantar el plano detallado de los terrenos que ocupará el pantano y a realizar un estudio geológico detenido, cuyo resultado fué un informe de la Comisión nombrada el efecto en Febrero de 1929, por consejo de la cual, se ampliaron dichos estudios geológicos mediante sondeos cuidadosos y detallados realizados por personal de la propia Confederación, cuyo resultado se consignó en un informe emitido en Abril de 1931, y en el que se vio la posibilidad de ejecutar la obra, siempre que se tomasen en su proyecto, las precauciones naturales y corrientes en obras de este tipo.

Llegado este momento, es decir, hace unos tres años, aproximadamente, fué el en que comenzó la crisis constructiva y en el que se temió la carencia de recursos, en cuantía suficiente para activar y terminar todas las obras en trámite de ejecución o en proyecto. Teníamos, dentro de la Confederación tres o cuatro obras importantes comenzadas y cuya construcción presuponía la liberación absorbiera la totalidad de la consignación de que se disponía. Nos ordenó, pues, en atención sobre todo a la carencia de

personal que nos auxiliase en la concepción de este proyecto, que lo aplazáramos hasta tanto que por una parte se viese bajo el aspecto económico esta era la mejor solución a adoptar de todas las posibles, y por otra lado impuso un compás de espera hasta tanto que reclamase una mayor actividad los propios beneficiados con la obra, máxime teniendo en cuenta que se había perdido el régimen autonómico e implantado de nuevo el administrativo central que tantas cortapisas impone para la realización rápida de las obras, no tanto en lo que se refiere a los informes técnicos precisos, como cuanto a la peregrinación sin fin de calvario, que ha de sufrir a través de todos los consejos, intervenciones, ordenaciones, etcétera, que acaban con la paciencia del más activo de los funcionarios.

Y esta es la situación actual del Pantano de Retuerta. Basta, pues, que la Dirección de Obras Hidráulicas del Duero, ordene activar, como lo ha hecho, la continuación de obra tan importante para la Cuenca, que vea como ha visto, en lo que va de año, y con su repetición, porque ve ligados a ella los intereses populares reclama su pronta ejecución, en estos momentos, que los intereses de una gran parte de los usuarios de la Cuenca. Estando, como está, consignada con carácter preferente en ese plan de Obras hidráulicas, que tan nuestra Cuenca, su base fundamental combatido está siendo, sobre todo en y cierta para tal compatibilidad, ya que hemos de percatarnos según manifestación de su propio autor, que se trata de un mínimo a imponer como obligación a la Cuenca del Duero no común máximo que sirva de tope límite a las aspiraciones de la misma, cuyos sentimientos de aumento, han de ser siempre loables y no han de encontrar más que apoyo en los creadores de ese plan.

Todos estos cimientos con que cuenta el proyecto del Pantano de Retuerta, todos estos de ensayos y alentadores cimientos que aquí se han congregado hoy, unidos a la actividad del personal encargado de esta obra, de la cual respondo, harán que en muy breve plazo, y con esta sencilla petición, el proyecto esté definitivamente concluido, momento en el cual convendrá de nuevo que deéis vuestra voz urgente y seria a fin de que con los recursos de que indudablemente se dispondrá inmediatamente, constituida definitivamente de nuevo la Confederación Hidrográfica, que nunca dejó ser anquilosada, veamos todos los aquí reunidos cómo crece un grano más de arena que aportamos entre todos al bien común y espero así que dentro de cinco o seis años volvamos a reunirnos aquí o unos kilómetros aguas arriba de Lema, para celebrar con alegría colectiva la inauguración de esta obra.

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BATURA**, pues viendo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Diario de Burgos
PARTADO DE BORREOS, 41

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 29 y 30 de Julio y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio inclusive.

De lo bueno... lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS

Novelas gratis

Pidas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores doctores. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, calculadoras, trajes, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratiata, CORDOBA.**